

32.1

RESULTADO SUBSANABILIDAD

Fecha: 2025-08-20

Proceso: FA-CD-052

Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE RECONOCIMIENTOS PARA EL X ENCUENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO UCUNDINAMARCA EXTENSIÓN FACATATIVÁ, PARA EL FOMENTO DE HÁBITOS, ESTILOS DE VIDA SALUDABLES, Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, VIGENCIA 2025.

Presupuesto oficial: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS (\$7.880.868) m/cte.]

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 "por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su parágrafo de Subsanabilidad:

"Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, parágrafo Subsanabilidad: "En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta".

2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD

VERSIÓN: 5 VIGENCIA:2025-05-23

CÓDIGO: ABSr128

PAGINA: 2 de 3

Fecha de recepción de las cotizaciones: 2025-07-25

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	830.037.807-8	\$6'208.000	\$7'387.520
2	DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S	901.336.804-6	\$6'557.200	\$7'803.068
3	GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO	11.378.797-4	\$6'683.300	\$6'683.300

3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

	COTIZANTE 1: SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A NIT: 830.037.807-8						
No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO					
9	PARA PERSONA JURÍDICA: Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: a) El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar. b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más. c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad. d) La Persona Jurídica no debe estar incursa en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar. e) La actividad económica - CIIU registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. f) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la cotización. g) Deberá estar renovada dando cumplimiento a lo establecido por el artículo 33. del código de comercio. NOTA PARA UNIONES TEMPORALES O CONSORCIOS: NOTA: En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.	NO CUMPLE con el requisito.					

4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	RECHAZADO
1	SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A	830.037.807-8		X
2	DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S	901.336.804-6	x	
3	GERMAN DIDACIO PERALTA PARDO	11.378.797-4	Х	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co NIT: 890.680.062-2



MACROPROCESO DE APOYO CÓDIGO: ABSr128 PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS **VERSIÓN: 5** VIGENCIA:2025-05-23

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD

PAGINA: 3 de 3

5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con DICOES GRUPO PUBLICITARIO S.A.S

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

DANNA JOLAETH RUEDA PINEDA COORDINADORA BIENESTAR UNIVERSITARIO

Proyectó: Danna Julieth Rueda Pineda Oficina Bienestar Universitario

32.1-41.3)